CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOPEZ YEPEZ & ASOCIADOS S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de LOPEZ YEPEZ &ASOCIADOS S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá el día lunes 1 de abril del 2017., a partir de las 09h00, en sala de juntas de la compañía, ubicado de la calle Abdón Calderón y Roca de la ciudad de Otavalo, para tratar los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1- Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016, y resolver al respecto.

2- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016, y resolver lo que fuere pertinente.

3- Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo período estatutario.

El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y más estados financieros, así como los informes de Gerencia, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Otavalo, 1 de abril de 2017

Lic. Eduardo López
GERENTE GENERAL

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

LOPEZ YEPEZ & ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Otavalo siendo las 09:00 horas del día 5 de abril de 2016 se reúnen en la sala de juntas de LOPEZ YEPEZ & ASOCIADOS S.A., ubicado en esta Ciudad de Otavalo, los accionistas que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad antes citada. Asimismo; actúa como Presidente de la Asamblea el Ing. LÓPEZ ANDRADE PABLO JAVIER, como Gerente Lic. LÓPEZ YÉPEZ JUAN EDUARDO y como comisaria Ing. LORENA MORA.

Lista de Asistencia

Accionistas	**Aporte**
LÓPEZ YÉPEZ JUAN EDUARDO	240
LÓPEZ ANDRADE PABLO JAVIER	320
LÓPEZ YÉPEZ MARÍA ELOISA DEL CARMEN	240
Total	**800**

Reunido y representado la totalidad del capital se declara legalmente instalada la asamblea; los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

El Presidente propone para el desarrollo de la asamblea lo siguiente:

Orden del Día

i) Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016, y resolver al respecto.

ii) Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016, y resolver lo que fuere pertinente.

iii) Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo período estatutario.

Punto Uno: En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016, y resolver al respecto. .

Discutido el punto anterior, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Se aprueba por unanimidad de votos el informe presentado por gerencia.

Punto Dos: En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016, y resolver lo que fuere pertinente.

Discutido el punto anterior y según lo expuesto por el Comisario, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Se aprueba los estados financieros para sus respectivas declaraciones y legalizaciones en las entidades reguladoras.

Punto tres: En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo período estatutario.

Acuerdo

Único.- Se aprueba por unanimidad de votos que para el 2017 se mantendrá la Administración de la misma manera que en el 2016 y con nueva persona para comisario
El Ing. Pablo López, como presidente;
El Lic. Eduardo López, como Gerente;
El sr. Christian Torres, como comisario.

Resolución

Después de haber analizado la información presentada a la Junta de Socios, se aprueban el informe de Gerencia y los estados financieros y se procede a designar la administración para el año 2017 que por unanimidad de votos se determinó que se mantendrá la misma administración que dirigió durante el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia el Presidente y el Gerente.

Lic. Eduardo López
GERENTE GENERAL

Ing. Pablo López
PRESIDENTE

Christian Torres
COMISARIO